

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA  
CONTRATAR EL ESTUDIO NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA PARA LOS AÑOS 2018  
Y 2019 PARA EL CONSEJO PARA LA  
TRANSPARENCIA (ID N°529229-1-LP18).**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° E240/2018**

**SANTIAGO, 19-07-2018**

**VISTO:**

Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285, especialmente sus artículos 33 letra l) y 42 letra e); en la Ley N°21.053, sobre Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus posteriores modificaciones; en la Resolución Exenta N° E152, del 17 de mayo de 2018, modificada por la Resolución Exenta N°190, de 28 de mayo de 2018, que aprobó Bases Administrativas y Técnicas, con sus correspondientes Anexos, y llamó a Licitación Pública para contratar el “Estudio Nacional de Transparencia para los años 2018 y 2019” para el Consejo para la Transparencia; y la Resolución Exenta N° 238, de 10 de julio de 2018, que aprobó la modificación del contrato de trabajo de doña Andrea Ruiz Rosas, designándola Directora General Suplente de este Consejo.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que por medio de la Resolución Exenta N° E152, del 17 de mayo de 2018, modificada por la Resolución Exenta N°190, de 28 de mayo de 2018, el Consejo para la Transparencia aprobó las Bases Administrativas y Técnicas, con sus correspondientes Anexos, y convocó a una Licitación Pública para contratar el “Estudio Nacional de Transparencia para los años 2018 y 2019”, la que fue publicada con fecha 28 de mayo de 2018, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo el ID N° 529229-1-LP18.
- 2) Que entre los días 28 de mayo y 4 de junio de 2018, ambas fechas inclusive, se realizaron consultas en el foro habilitado en el sistema Mercado Publico, cuyas respuestas se publicaron el 11 de junio de 2018, en el mismo foro.
- 3) Que cerrado el proceso de recepción de ofertas según da cuenta el Acta de Apertura Electrónica, de 18 de junio de 2018, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:



OFERENTE	RUT
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	96.705.470-4
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A	96.583.240-8

4) Que según el capítulo XI de las Bases Administrativas de la Licitación, los criterios de evaluación y las respectivas ponderaciones asignadas a cada uno de ellos, fueron las siguientes:

Criterios de evaluación		
Criterios Técnicos (80%)		
Antecedentes técnicos de la empresa/organización que presenta la propuesta	Capacidad Organizativa General. Por ejemplo, capacidad de financiación del proyecto y controles de gestión que se aplican en la empresa.	5%
	Experiencia y resultados conformes en proyectos similares especificando e indicando las referencias que serán contactadas.	5%
	SUB-TOTAL	10%
	Pre-test	5%
Plan de trabajo y enfoque propuesto	Especificaciones del diseño muestral	10%
	Protocolo de tratamiento de datos de la empresa	10%
	Plan de análisis	15%
	Planificación y mecanismos de mitigación de imprevistos	15%
	SUB-TOTAL	55%
Personal	Experiencia y calificación de los profesionales	10%
	Roles del personal asignado al proyecto	5%
	SUB-TOTAL	15%

TOTAL EVALUACION CRITERIOS TECNICOS	80%
<b>Criterio Económico (18%)</b>	
Precio Estudio Nacional de Transparencia	18%
TOTAL EVALUACION CRITERIO ECONOMICO	18%
<b>Criterio Formal (2%)</b>	
Presentación formal en el Acto de Apertura	2%
TOTAL EVALUACION CRITERIO FORMAL	2%
TOTAL EVALUACIÓN	100%

5) Que aplicados en su totalidad los criterios de evaluación precedentemente señalados, las propuestas evaluadas obtuvieron los siguientes puntajes:

### CRITERIOS TÉCNICOS (80%)

#### I. Antecedentes técnicos del proveedor que presenta la propuesta (10%)

##### a) Capacidad Organizativa General Por ejemplo, capacidad de financiación del proyecto y controles de gestión que se aplican en la empresa. (5%)

Oferente	RUT	Nota	5%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,15	La oferta presenta información detallada sobre los estándares de trabajo, sobre estándares internacionales que adopta la empresa en su funcionamiento y compromete mecanismos específicos de control de la gestión de los proyectos que serán reportados a la contraparte. Especifica su forma de trabajo y la adhesión a instancias internacionales como Gallup, ESOMAR-Wapor.
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	96.705.470-4	3	0,15	La oferta presenta información detallada sobre los estándares de trabajo, sobre estándares internacionales que adopta la empresa en su funcionamiento y compromete mecanismos específicos de control de la gestión de los proyectos que serán reportados a la contraparte.

Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A	96.583.240-8	2	0,10	El proveedor no especifica adhesión a estándares de trabajo internacionales de la industria que definan estándares de los productos o lineamientos éticos.
--	--------------	---	------	--

**b) Experiencia y resultados conforme en proyectos similares especificando e indicando las referencias que serán contactadas (5%)**

Oferente	RUT	Nota	5%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,15	El proveedor cumple con presentar 10 o más experiencias exitosas verificables a través de las referencias en proyectos de similares características. El proveedor cumple según la experiencia y resultados conforme a los proyectos presentados según anexo 4 de las bases técnicas.
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	96.705.470-4	3	0,15	El proveedor cumple con presentar 10 o más experiencias exitosas verificables a través de las referencias en proyectos de similares características. El proveedor cumple según la experiencia y resultados conforme a los proyectos presentados según anexo 4 de las bases técnicas.
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	3	0,15	El proveedor cumple con presentar 10 o más experiencias exitosas verificables a través de las referencias en proyectos de similares características. El proveedor cumple según la experiencia y resultados conforme a los proyectos presentados según anexo 4 de las bases técnicas.

**II. Plan de trabajo enfoque propuesto (55%)**

**a) Pre-test 5%**

Oferente	RUT	Nota	5%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,15	La cantidad de casos supera el Mínimo requerido de 30 y el diseño del pre-test y su análisis



				<p>cuentan con los estándares necesarios para asegurar la revisión adecuada de los instrumentos incluyendo la comprensión de las preguntas del instrumento por población diversa y su capacidad de discriminación de información, incorporando casos en regiones y además permite aportar sugerencias de mejora.</p> <p>Especificaciones Incluye 48 casos, incorpora Valparaíso y tiene como VA un grupo de discusión para levantar contenido.</p>
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	2	0,10	<p>Se propone una cifra superior a la cantidad mínima de 30 de casos y el diseño del pre-test y su análisis cuentan con los estándares necesarios para asegurar la revisión adecuada de los instrumentos incluyendo la comprensión de las preguntas del instrumento por población diversa y su capacidad de discriminación de información.</p> <p>El proveedor no incluye regiones.</p>
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	3	0,15	<p>La cantidad de casos supera el Mínimo requerido de 30 y el diseño del pre-test y su análisis cuentan con los estándares necesarios para asegurar la revisión adecuada de los instrumentos incluyendo la comprensión de las preguntas del instrumento por población diversa y su capacidad de discriminación de información, incorporando casos en regiones y además permite aportar sugerencias de mejora.</p> <p>El proveedor incluye buena cantidad de casos (50) e incluye 3 regiones.</p>

## b) Especificaciones del diseño muestral 10%



Oferente	RUT	Nota	10%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,30	La oferta presenta la cantidad de casos totales desglosados por región, el error estimado de la muestra a nivel nacional y regional, propone una región de interés con 400 casos, ofrece un mínimo de 100 casos por región y especifica el detalle de los criterios de selección de individuos ajustándose a los requerimientos de la licitación. El proveedor Se resguardan los elementos requeridos del diseño muestral.
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	3	0,30	La oferta presenta la cantidad de casos totales desglosados por región, el error estimado de la muestra a nivel nacional y regional, propone una región de interés con 400 casos, ofrece un mínimo de 100 casos por región y especifica el detalle de los criterios de selección de individuos ajustándose a los requerimientos de la licitación. Se resguardan los elementos requeridos del diseño muestral.
Consultores, Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	3	0,30	La oferta presenta la cantidad de casos totales desglosados por región, el error estimado de la muestra a nivel nacional y regional, propone una región de interés con 400 casos, ofrece un mínimo de 100 casos por región y especifica el detalle de los criterios de selección de individuos ajustándose a los requerimientos de la licitación. Cumple con lo requerido, especifica un método particular de empadronamiento de zonas rurales.

**c) Planificación y mecanismos de mitigación de imprevistos 15%**

Oferente	RUT	Nota	15%	Justificación



Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,45	Detalle de carta Gantt permite completar la ejecución del proyecto en los tiempos definidos en las bases técnicas, identificando los productos entregables y los plazos de ejecución de cada etapa, aportando la identificación de áreas de riesgo y comprometiendo mecanismos de mitigación específicos para resolver imprevistos. El 40% de supervisión, seguimiento diario, equipo permanente de encuestadores.
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	3	0,45	Detalle de carta Gantt permite completar la ejecución del proyecto en los tiempos definidos en las bases técnicas, identificando los productos entregables y los plazos de ejecución de cada etapa, aportando la identificación de áreas de riesgo y comprometiendo mecanismos de mitigación específicos para resolver imprevistos Buen nivel de supervisión, 3 etapas diferentes que combinadas llegan al 50%
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	3	0,45	Detalle de carta Gantt permite completar la ejecución del proyecto en los tiempos definidos en las bases técnicas, identificando los productos entregables y los plazos de ejecución de cada etapa, aportando la identificación de áreas de riesgo y comprometiendo mecanismos de mitigación específicos para resolver imprevistos Cumple con lo requerido, aunque debe realizar el reclutamiento de los encuestadores - no cuenta con equipo permanente. Supervisión final de 30%.

**d) Protocolo de tratamiento de datos de la empresa 10%**

Oferente	RUT	Nota	10%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,30	<p>Se presenta un protocolo detallado de tratamiento de los datos y resguardo de la información de los encuestados que forma parte de los estándares de trabajo regulares del oferente, pudiendo dar cuenta de ellos a través de certificación o su afiliación a instituciones internacionales que cuentan con estándares e esta materia.</p> <p>Protocolo es detallado e incluye una carta de confidencialidad para los sujetos encuestados (consentimiento informado). El nivel de protección del dato, podría ser un riesgo si no se ajusta ya que no nos permitirá tener acceso a los datos.</p>
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	3	0,30	<p>Se presenta un protocolo detallado de tratamiento de los datos y resguardo de la información de los encuestados que forma parte de los estándares de trabajo regulares del oferente, pudiendo dar cuenta de ellos a través de certificación o su afiliación a instituciones internacionales que cuentan con estándares e esta materia.</p> <p>Especifica el cumplimiento de los códigos de ética de ESOMAR-WAPOR desde 1994, los cuales cumplen los requisitos establecidos por la Ley de Protección de Datos Personales con mayores estándares, da cuenta de mecanismos de seguridad informática y el período de conservación de la información.</p>
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	1	1,10	<p>Se presenta un protocolo general de tratamiento de los datos y resguardo de la información de los encuestados</p>



				<p>que el oferente ha generado para este estudio.</p> <p>Las páginas 45-47 indican algunos elementos de la seguridad de la información recolectada, pero no refieren a mecanismos específicos para el tratamiento de los datos de los encuestados; el primer párrafo da cuenta del uso de estándares AAPOR, pero aplicados a visitas a tribunales, centros de reclusión y oficinas de la DPP que no aplican a este estudio. Se habla más de la disposición de los datos que de su protección. Finalmente se habla de medidas de seguridad para información en papel, que no aplican a este estudio ya que se ofreció el 100% de las encuestas en tablet.</p>
--	--	--	--	--

**e) Plan de análisis 15%**

Oferente	RUT	Nota	15%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,45	<p>La estrategia presentada incorpora análisis de frecuencias, cruces de variables y otros análisis más complejos, proponiendo una estructura de análisis que aporta a la calidad del estudio.</p> <p>Mapas de oportunidades y perfiles poblacionales que permitirían mejorar el análisis de los estudios y sus niveles de interpretación.</p>
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	3	0,45	<p>Agrega valor con la revisión de las preguntas de las series de tiempo, diferencias regionales y subregionales y análisis factoriales, muestra temas específicos de interés para el estudio.</p>
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	3	0,45	<p>Propone análisis estructurales y modelos de regresión pero no hay una propuesta específica de cómo van a contribuir a la mejorar la calidad del estudio.</p>

### III. Personal

#### a) Experiencia y calificación del jefe de proyecto 5%

Oferente	RUT	Nota	10%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,30	Paulina Valenzuela, tiene la experiencia como Jefe de Proyecto y cumple con un nivel más que satisfactorio, con más de 8 años de experiencia y al menos 10 proyectos similares.
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	3	0,30	Marta Lagos, tiene la experiencia como Jefe de Proyecto y cumple con un nivel más que satisfactorio, con más de 8 años de experiencia y al menos 10 proyectos similares.
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	3	0,30	Raúl Olivos, tiene la experiencia como Jefe de Proyecto y cumple con un nivel más que satisfactorio, con más de 8 años de experiencia y al menos 10 proyectos similares.

#### b) Experiencia y calificación jefe de terreno 5%

Oferente	RUT	Nota	10%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,30	Propone a Aida Fuentealba, del análisis de los antecedentes se desprende que la experiencia del Jefe de Proyecto cumple con un nivel más que satisfactorio, con más de 8 años de experiencia y al menos 10 proyectos similares.
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	3	0,30	Propone a Ximena Cortés, del análisis de los antecedentes se desprende que la experiencia del Jefe de Proyecto cumple con un nivel más que satisfactorio, con más de 8 años de experiencia y al menos 10 proyectos similares.
Consultores Asociados de	96.583.240-8	3	0,30	Propone a Víctor Solervicens, del análisis de los antecedentes



Marketing Cadem S.A.				se desprende que la experiencia del Jefe de Proyecto cumple con un nivel más que satisfactorio, con más de 8 años de experiencia y al menos 10 proyectos similares.
----------------------	--	--	--	---

**c) Roles de los profesionales 5%**

Oferente	RUT	Nota	10%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	3	0,30	El oferente compromete la participación del Jefe de Proyecto como Contraparte activa frente al Consejo para el desarrollo del proyecto. Propone a Paulina Valenzuela.
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	3	0,30	El oferente compromete la participación del Jefe de Proyecto como Contraparte activa frente al Consejo para el desarrollo del proyecto. Propone a Marta Lagos.
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	3	0,30	El oferente compromete la participación del Jefe de Proyecto como Contraparte activa frente al Consejo para el desarrollo del proyecto. Propone a Raúl Olivos.

**RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA 80%**

Oferente	RUT	80%
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	2,40
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	2,35
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	2,15

**Criterio Económico (18%)**

Oferente	Precio	Nota	Porcentaje
Statcom Datavoz SpA	\$63.900.000.-	3	0,54



Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	\$64.000.000.-	2,995	0,539
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	\$64.000.000.-	2,995	0,539

**Criterio Formal (2%)**

Oferente	Nota	2%	Justificación
Statcom Datavoz SpA	3	0,06	Proponente acompañó dentro del plazo para la presentación de ofertas todos los antecedentes requeridos en las bases.
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	3	0,06	Proponente acompañó dentro del plazo para la presentación de ofertas todos los antecedentes requeridos en las bases.
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	3	0,06	Proponente acompañó dentro del plazo para la presentación de ofertas todos los antecedentes requeridos en las bases.

**Cuadro resumen de las notas obtenidas por los proponentes, en cada criterio de evaluación:**

Oferente	RUT	Nota Criterios Técnicos (80%)	Nota Criterio Económico (18%)	Nota Criterio Formal (2%)	Nota Final (100 %)
Statcom Datavoz SpA	78.574.400-4	2,40	0,54	0,06	3
Mori Market Opinion Research International (Chile) S.A.	78.574.400-4	2,35	0,539	0,06	2,95
Consultores Asociados de Marketing Cadem S.A.	96.583.240-8	2,15	0,539	0,06	2,75

6) Que, con fecha 27 de junio de 2018, la Comisión Evaluadora levantó un Acta en la que justifica cada uno de los puntajes asignados a los oferentes, la que forma

parte integrante de esta resolución y se publica conjuntamente en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

7) Que, en vista de lo anterior, la Comisión Evaluadora recomendó adjudicar la licitación de la especie al oferente **Statcom Datavoz SpA** RUT. 78.574.400-4, la que obtuvo la calificación final de nota 3.0, por el valor total de \$63.900.000.- (Sesenta y tres millones novecientos mil pesos) exento de impuesto, según lo informado por este proveedor en su propuesta, monto que se pagará en los plazos y de acuerdo a los hitos contemplados en el numeral XVI, “Precio y forma de pago”, de las Bases Administrativas de la presente Licitación.

8) Que se ha cumplido la normativa legal, reglamentaria y las Bases de Licitación; y se cuenta con el presupuesto necesario para financiar la contratación, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 2-3452, de fecha 11 de julio de 2018, emitido por la Unidad de Gestión Financiera y Presupuesto de este Consejo.

#### RESUELVO:

**1° ADJUDÍCASE** la licitación pública para contratar el “Estudio Nacional de Transparencia para los años 2018 y 2019” para el Consejo para la Transparencia, publicada en el Sistema de Información, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo ID N° 529229-1-LP18, a la empresa Statcom Datavoz SpA RUT. 78.574.400-4, por un precio total de \$63.900.000.- (Sesenta y tres millones novecientos mil pesos) exento de impuesto, monto que se pagará en los plazos y de acuerdo a los hitos contemplados en el numeral XVI, “Precio y forma de pago”, de las Bases Administrativas de la presente Licitación.

**2° IMPÚTESE** el gasto que irroque el respectivo contrato a la cuenta presupuestaria 2211001001 - Estudios e Investigaciones, del presupuesto del Consejo para la Transparencia para el año 2018. Sin perjuicio de lo anterior, cabe advertir -atendido que los pagos se deben imputar al presupuesto vigente al año correspondiente en que se presten los servicios- que la ejecución de éstos y sus respectivos pagos para el año 2019, se encuentran bajo condición de tener disponibilidad presupuestaria para ese año.

**3° ESTABLEZCASE** el siguiente mecanismo de consultas respecto de la presente adjudicación: los interesados podrán enviar sus consultas al correo electrónico [msantander@consejotransparencia.cl](mailto:msantander@consejotransparencia.cl), hasta el segundo día hábil siguiente a la notificación de la presente resolución exenta a través del Sistema de Información, sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Las respuestas serán publicadas en el mismo Sistema de Información dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de cierre de las consultas, mediante un archivo adjunto.



**4° DÉJESE** constancia que la presente resolución puede ser objetada por vía administrativa a través del recurso de reposición consagrado en los artículos 15 y 59 de la ley N° 19.880; y por vía judicial, por medio de la acción de impugnación del artículo 24 de la ley N° 19.886.

**5° PUBLÍQUESE** en el Sistema de Información, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), la presente resolución, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación de las ofertas.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL**  
[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) **Y ARCHÍVESE.**

**Andrea Ruiz Rosas**  
**Director General (S)**  
**CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA**

MDS/ CCA/ PMT/mcmv

DISTRIBUCIÓN:

-

- Director de Administración, Finanzas y Personas (S).
- Directora de Estudios
- Jefa Unidad Gestión de Compras y Logística
- Archivo.





201318436759

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley N°19.799. Su validez puede ser consultada en el sitio [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) usando el código de verificación indicado bajo el código de barras.